

ENTIDAD 106

COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) ejecuta el Plan Espacial Nacional (1995-2006) aprobado por Decreto N° 2076/94, que declara a la actividad espacial como área científico-tecnológica de prioridad nacional, seguido de su versión revisada que abarca el período 1997-2008 aprobada por el Decreto N° 1330/99.

La CONAE ejecuta el Plan Espacial Nacional, cuyo objetivo fundamental es la generación de Ciclos de Información Espacial (CIE), entendiéndose por tal al conjunto de información de origen espacial que, juntamente con la información de otros orígenes, optimiza una determinada actividad socioeconómica. Dichos ciclos son complementados con los Programas de Acciones Concertados (PAC) que corresponden a asociaciones estratégicas con determinados entes para encarar aplicaciones particulares.

Los CIE comprenden la generación, transmisión, procesamiento y utilización de la información espacial, siendo para destacar aquella que se vincula con el manejo de desastres naturales y antropogénicos, herramienta fundamental para el Sistema Federal de Emergencias que opera en el ámbito de la Jefatura de Gabinete.

Finalmente, el Organismo debe encarar el desarrollo de Medios de Acceso al Espacio y Servicios de Lanzamiento en el mismo nivel jerárquico que los CIE dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto N° 176/97.

Los principales objetivos de política presupuestaria para el año 2004 son los siguientes:

- Continuar con todas las tareas en relación a las estaciones terrenas para recepción de información satelital, seguimiento, telemetría y control de satélites, enlaces terrenos con satélites o vehículos espaciales, laboratorios para integración, ensayos y simulaciones y banco de ensayos para subsistemas de satélites o vehículos espaciales.
- Continuar la construcción del Laboratorio de Integración y Ensayos de Satélites en el Centro Espacial Teófilo Tabanera y de las Antenas N°3 para ampliar la facilidad de Córdoba y la puesta en marcha de la Estación Terrena de Tierra del Fuego (Antena N°4).
- Continuar recibiendo y procesando imágenes del satélite propio SAC-C y de los satélites de observación de terceros tales como ERS, SPOT, RADARSAT, SEAWIFFS, NOAA, GOES, LANDSAT 5 y 7, CBERS, ENVISAT, IRS y EROS.
- Desarrollar todas las misiones satelitales, incluyendo la construcción de satélites y plataformas o estaciones espaciales, así como subsistemas para control, generación de energía, censado y comunicaciones y las cargas útiles correspondientes.

- Avanzar en la operación del satélite SAC-C, misión de observación de la Tierra y científica, en asociación con EEUU, Brasil, Italia, Francia y Dinamarca, el cual forma parte de la primera constelación de observación de la Tierra, formada por los satélites LANDSAT 7, EO1, SAC-C y TERRA.
- Continuar con las acciones emprendidas en los años 2002 y 2003, avanzando con las respectivas agencias espaciales para las misiones satelitales SAC-D con EEUU y la misión SAC-E (SABIA) con participación de Brasil.
- Continuar desarrollando la misión SAOCOM que comprende el lanzamiento de dos satélites asociados, prosiguiendo con las tareas de construcción de los componentes, a fin de integrar a la misión a la constelación italo-europea COSMO-SKYMED que tiene como objetivo prioritario el manejo de emergencias.
- Avanzar en la construcción de la plataforma, el instrumento y la antena radar del satélite SAOCOM 1-A y terminar los modelos de ingeniería de dichos componentes.
- Completar el desarrollo y la construcción de un Módulo Multiespectral de Evaluación Tecnológica como parte del desarrollo de una Cámara Multiespectral de última generación para volar en misiones futuras y continuar con el desarrollo de un SAR (Radar de Apertura Sintético) en banda L aerotransportado y de una cámara hiperespectral aerotransportada.
- Continuar con el desarrollo de una Cámara Infrarroja que se integrará a futuras misiones
- Continuar con todas las tareas en curso relacionadas con el desarrollo de los sistemas de información vinculados con los CIE seleccionados y a los nuevos que resulten definidos en la nueva revisión del Plan Espacial Nacional, realizando todas las acciones tendientes a recolectar, recibir, transmitir y almacenar información proveniente de distintos sistemas espaciales, incluyendo el desarrollo y la operación de sistemas de hardware y software, de redes informáticas y de centros de documentación.
- Promover todo tipo de actividades que permitan que nuestro país participe en el desarrollo de vehículos espaciales de nueva generación, particularmente para cubrir las futuras necesidades del Plan Espacial Nacional y la de los países socios, continuando para ello con la fase de desarrollo de elementos de navegación, guiado, control y propulsión, especialmente a través de convenios con entes del Sistema Científico Tecnológico Nacional.
- Continuar propiciando la capitalización de VENG S.A. y la implementación del Acuerdo de Transferencia de Tecnología (ATT) entre CONAE y dicha empresa. El accionar de CONAE se centra en asegurar que dichas acciones sean llevadas a cabo en un marco de completa transparencia y en asociación con países que hayan adherido a las directrices del

Régimen de Control de Tecnología Misilística (MTCR), particularmente la República Federativa del Brasil.

- Continuar con la promoción de la Agencia Espacial del MERCOSUR, promoviendo acuerdos de cooperación internacional que faciliten la promoción, difusión y aprovechamiento de técnicas y medios espaciales, como así también, para el desarrollo de proyectos conjuntos.
- Continuar con el desarrollo de convenios con entes estatales y privados, además de afianzar la evolución de los proyectos de teleeducación, promoviendo en el ámbito internacional, todos los acuerdos de cooperación posibles que faciliten el cumplimiento de los objetivos del Plan Espacial Nacional, privilegiando aquellos que correspondan al ámbito del MERCOSUR.
- Iniciar las actividades académicas, de investigación y desarrollo del Instituto Gulich, creado por acuerdo con la Universidad de Córdoba, que centrará su accionar en una primera etapa en los temas del Manejo de Emergencias, en el marco del Sistema Federal de Emergencias (SIFEM) y que cuenta con especial apoyo de la Agencia Espacial Italiana (ASI). Asimismo, se continuará trabajando en el tema de Epidemiología Panorámica, en el marco del Acuerdo firmado con el Ministerio de Salud.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	27.855.805
Gastos en Personal	7.474.000
Personal Permanente	6.880.270
Personal Temporario	576.200
Asignaciones Familiares	7.380
Asistencia Social al Personal	10.150
Bienes de Consumo	2.772.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	20.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	126.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	86.000
Productos Metálicos	15.000
Otros Bienes de Consumo	2.525.000
Servicios No Personales	5.958.055
Servicios Básicos	534.500
Alquileres y Derechos	1.259.400
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	895.900
Servicios Técnicos y Profesionales	1.434.400
Servicios Comerciales y Financieros	437.000
Pasajes y Viáticos	1.125.955
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	77.000
Otros Servicios	193.900
Bienes de Uso	11.354.750
Maquinaria y Equipo	10.495.750
Activos Intangibles	859.000
Transferencias	147.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	107.000
Transferencias a Universidades Nacionales	10.000
Transferencias al Exterior	30.000
Activos Financieros	150.000
Compra de acciones y participaciones de capital	150.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	480.000
Ventas de Bienes y Servicios de las Administraciones Pública	480.000
II) GASTOS CORRIENTES	13.215.005
Gastos de Consumo	11.920.905
Rentas de la Propiedad	1.147.100
Transferencias Corrientes	147.000
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	(12.735.005)
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	14.640.800
Inversión Real Directa	14.490.800
Inversión Financiera	150.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	480.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	27.855.805
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	(27.375.805)
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	27.508.805
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	133.000
XII) FUENTES FINANCIERAS	10.599.500
Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	10.599.500
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	10.732.500
Inversión Financiera	10.732.500

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO
(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	27.988.805
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	480.000
Venta de Servicios	480.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	480.000
Contribuciones Figurativas	27.508.805
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	12.868.005
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	12.868.005
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	14.640.800
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	14.640.800

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Administración	Dirección Ejecutiva y Técnica	9.038.625
02	Implementación de Nuevas Líneas del Plan Espacial Nacional	Dirección Ejecutiva y Técnica	75.600
16	Generación de Ciclos de Información Espacial Completos	Gerencia de Gestión Tecnológica	16.625.080
17	Investigación y Desarrollo de Medios de Acceso al Espacio	Dirección Ejecutiva y Técnica	2.103.700
18	Reconversión de la Planta Industrial Falda del Carmen	Dirección Ejecutiva y Técnica	12.800
TOTAL			27.855.805

RECURSOS HUMANOS
TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	131	131	0	0	0	0

CATEGORIA 01
CONDUCCION Y ADMINISTRACION

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION EJECUTIVA Y TECNICA

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal Escalafón 9

PERSONAL DE LA COMISION NAC. DE
ACTIV. ESPACIALES

Subtotal Escalafón 122

TOTAL PROGRAMA 131

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Administración	Dirección Ejecutiva y Técnica	9.038.625
TOTAL			9.038.625

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	9.038.625
Gastos en Personal	7.474.000
Personal Permanente	6.880.270
Personal Temporario	576.200
Asignaciones Familiares	7.380
Asistencia Social al Personal	10.150
Bienes de Consumo	327.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	20.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	55.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	10.000
Productos Metálicos	10.000
Otros Bienes de Consumo	232.000
Servicios No Personales	878.125
Servicios Básicos	158.000
Alquileres y Derechos	28.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	83.300
Servicios Técnicos y Profesionales	28.000
Servicios Comerciales y Financieros	18.200
Pasajes y Viáticos	485.625
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	11.900
Otros Servicios	65.100
Bienes de Uso	62.500
Maquinaria y Equipo	34.250
Activos Intangibles	28.250
Transferencias	147.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	107.000
Transferencias a Universidades Nacionales	10.000
Transferencias al Exterior	30.000
Activos Financieros	150.000
Compra de acciones y participaciones de capital	150.000

CATEGORIA 02
IMPLEMENTACION DE NUEVAS LINEAS DEL
PLAN ESPACIAL NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION EJECUTIVA Y TECNICA

LISTADO DE ACTIVIDADES COMUNES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Implementación de Nuevas Líneas del Plan Espacial Nacional	Dirección Ejecutiva y Técnica	75.600
TOTAL			75.600

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	75.600
Bienes de Consumo	8.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	4.000
Otros Bienes de Consumo	4.000
Servicios No Personales	47.600
Servicios Básicos	7.000
Alquileres y Derechos	2.800
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.500
Pasajes y Viáticos	31.500
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.800
Bienes de Uso	20.000
Maquinaria y Equipo	15.000
Activos Intangibles	5.000

PROGRAMA 16
GENERACION DE CICLOS DE INFORMACION
ESPACIAL COMPLETOS

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE GESTION TECNOLOGICA

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El Plan Espacial Nacional (Decreto N° 2076/94 y Decreto N°1330/99) determina que CONAE deberá generar el conjunto de información de origen espacial que, conjuntamente con la información de otros orígenes, optimice una determinada actividad socioeconómica. Dicho Plan ha sido centrado en la generación de Ciclos de Información Espacial Completos (CIE) para determinadas actividades socioeconómicas. Los CIE que se han diseñado hasta el momento y se consideran prioritarios, son los siguientes:

- Agropecuario
- Ambiental
- Geológico, Minero, Petrolero y Cartográfico
- Hidrológico
- Oceánico- Costero
- Emergencias y Catástrofes

En la versión revisada del Plan Espacial Nacional, actualmente en elaboración, los Ciclos quedarán formulados de la siguiente manera:

- . Ciclo de Información para las actividades agropecuarias, pesqueras y forestales
- . Ciclo de Información para la hidrología, el mar y las costas
- . Ciclo de Información para la gestión de emergencias
- . Ciclo de Información para la vigilancia del medio ambiente y los recursos naturales

- . Ciclo de Información para la cartografía, la geología y la producción minera.

Dichos ciclos son completados por los Programas de Acciones Concertados (PAC).

En cuanto a las actividades a desarrollar por el presente Programa se incluyen las siguientes:

- Generación y uso de la Información de origen Espacial.
- Operación de Estaciones Terrenas y prestación de Servicios Tecnológicos.
- Investigación, desarrollo y docencia en el Instituto Mario Gulich

En estas actividades se encuentran comprendidas todas las acciones para recolectar, recibir, transmitir y almacenar información proveniente de sistemas espaciales, incluyendo el desarrollo y la operación de sistemas de hardware y software, de redes informáticas y centros de documentación que producen la información utilizada por terceros, sean ellos organismos públicos o entes privados.

Asimismo se proyectan tareas de desarrollo y construcción relacionadas con estaciones terrenas para seguimiento, telemetría y control, enlaces terrenos con satélites o vehículos espaciales, laboratorios (facilidades) para integración, ensayos y simulaciones y banco de ensayos para subsistemas de satélites o vehículos espaciales, como así también dotar al Instituto Mario Gulich la infraestructura necesaria para que pueda cumplir con su cometido.

Además se incluyen todas las misiones satelitales propias definidas en el Plan Espacial Nacional, las cuales involucran la construcción de satélites y plataformas o estaciones espaciales, así como subsistemas para control, generación de energía, sensado y comunicaciones y las cargas útiles correspondientes.

Dada la experiencia acumulada en el proyecto y construcción de satélites, se puede encarar con éxito un programa de satélites livianos, de hasta 1700 kg, con fines científicos, de teledetección, de comunicaciones y otros.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Capacitación	Persona Capacitada	780
Distribución de Datos Satelitales	Página de 2 KB	95.000.000
Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	16.000
Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	2.800

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Generación y Uso de la Información de Origen Espacial	Gerencia de Gestión Tecnológica	1.735.130
02	Operación Estaciones Terrenas y Prestación de Servicios Tecnológicos	Gerencia de Gestión Tecnológica	4.087.050
03	Investigación, Desarrollo y Docencia en el Instituto Gulich	Gerencia de Proyectos	170.850
Proyectos:			
01	Infraestructura Terrestre	Gerencia de Proyectos	308.500
02	Misiones Satelitales	Gerencia de Proyectos	10.310.550
03	Remodelación de la Sede Central de la CNAE		13.000
TOTAL			16.625.080

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	16.625.080
Bienes de Consumo	2.156.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	58.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	76.000
Productos Metálicos	5.000
Otros Bienes de Consumo	2.017.000
Servicios No Personales	4.844.830
Servicios Básicos	369.500
Alquileres y Derechos	1.228.600
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	798.600
Servicios Técnicos y Profesionales	1.280.500
Servicios Comerciales y Financieros	397.100
Pasajes y Viáticos	582.230
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	59.500
Otros Servicios	128.800
Bienes de Uso	9.624.250
Maquinaria y Equipo	8.846.500
Activos Intangibles	777.750

PROGRAMA 17
INVESTIGACION Y DESARROLLO DE MEDIOS DE
ACCESO AL ESPACIO

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION EJECUTIVA Y TECNICA

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este Programa tiene como base lo definido en el Decreto N° 2076/94 (Plan Espacial Nacional), el Decreto N° 176/97 (Acceso al Espacio) y el Decreto N° 1330/99. Comprende las actividades que se realizan para que nuestro país asegure el lanzamiento de los satélites del Plan Espacial Nacional y participe en el desarrollo de vehículos espaciales de nueva generación, para cubrir las futuras necesidades del Plan Espacial Nacional.

El programa incluye como Actividades Específicas:

- Investigación y desarrollo de Sistemas Avanzados de Propulsión
- Investigación y desarrollo de Sistemas Avanzados de Navegación, Guiado y Control.
- Investigación y desarrollo de materiales para estructuras livianas avanzadas.
- Participación en la adecuación de lanzadores de terceros (en principio ucranianos) para la colocación en órbita de los satélites SAOCOM.

Las realizaciones vinculadas al desarrollo propio y construcción del vehículo Inyector Satelital y su infraestructura de apoyo terrestre, se incluyen en las siguientes Obras:

- Facilidades de Apoyo y Suministros Especiales.
- Configuración del Vehículo Espacial.

La concreción de los objetivos para lograr la construcción de este Inyector Satelital requiere de la estructuración de la empresa VENG S.A., responsabilidad también de este Programa.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación y Desarrollo de Sistemas Avanzados de Propiedad	Dirección Ejecutiva y Técnica	413.100
02	Investigación y Desarrollo de Sistemas Avanzados de Navegación, Guiado y Control	Dirección Ejecutiva y Técnica	1.665.400
03	Investigación y Desarrollo de Materiales para Estructuras Livianas Avanzadas	Dirección Ejecutiva y Técnica	4.200
Proyectos:			
01	Construcción de Inyector Satelital para Cargas Utiles Livianas	Dirección Ejecutiva y Técnica	21.000
TOTAL			2.103.700

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.103.700
Bienes de Consumo	279.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	8.000
Otros Bienes de Consumo	271.000
Servicios No Personales	176.700
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	10.500
Servicios Técnicos y Profesionales	115.100
Servicios Comerciales y Financieros	21.700
Pasajes y Viáticos	26.600
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.800
Bienes de Uso	1.648.000
Maquinaria y Equipo	1.600.000
Activos Intangibles	48.000

PROGRAMA 18
RECONVERSION DE LA PLANTA INDUSTRIAL
FALDA DEL CARMEN

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION EJECUTIVA Y TECNICA

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) tiene a su cargo la reconversión de las instalaciones de la planta de producción de Falda del Carmen, provincia de Córdoba, para la producción de bienes y servicios de uso exclusivamente civil.

El programa encara la reconversión a través de cuatro mecanismos:

- Utilizar parte de las instalaciones para la actividad espacial: Centro Espacial Teófilo Tabanera e Instituto de Altos Estudios Espaciales Mario Gulich. Esto ha sido aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 2.076 del 28 de noviembre de 1994, como parte del Plan Espacial Nacional 1995/2006 y su versión revisada 1997-2008 aprobada por Decreto N° 1.330/99.
- Destinar parte de las instalaciones para promover la incubación de empresas de base tecnológica. Esta tarea se ha realizado en años anteriores, a través del Convenio suscripto con la Fundación EMPRETEC, de la que participan el Banco de la Nación Argentina, el Banco de la Provincia de Buenos Aires, la Unión Industrial Argentina (UIA), la Confederación General Industrial (CGI) Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Asimismo, habitualmente se mantienen contactos con empresarios del area de Córdoba y otras regiones del país con estos objetivos.
- Se continúa desarrollando un centro de Metrología de máximo nivel, para servir a la industria de la zona de influencia de Córdoba. Ello se realiza habiéndose combinado las facilidades y equipamiento para metrología de CONAE y del Centro del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (CINTEC), en Falda del Carmen.
- Se analizan oportunidades para nuevos proyectos con el objetivo de reconvertir, para uso industrial civil, las facilidades de producción propiamente dichas. Esta actividad se encara con el criterio de aprovechar las instalaciones, servicios y equipos existentes en el predio y que dicho equipamiento asista a los proyectos con viabilidad demostrada de las empresas

industriales interesadas y seleccionadas a dicho efecto. En este punto se centra el esfuerzo en emprendimientos de Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs).

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Desarrollo, Investigación y Control de Acciones p/Reconversión Planta	Dirección Ejecutiva y Técnica	2.800
Proyectos:			
01	Reconversión Planta Industrial Falda del Carmen	Dirección Ejecutiva y Técnica	10.000
TOTAL			12.800

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	12.800
Bienes de Consumo	2.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.000
Otros Bienes de Consumo	1.000
Servicios No Personales	10.800
Servicios Técnicos y Profesionales	10.800

